1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTADO DE PRIMERO			
2. La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,…) es adecuada	3.91	3.39	3.53
3. Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web…) son de utilidad	4.09	3.57	3.75
14. La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	4.55	3.82	3.87
ESTUDIANTADO DE TERCERO			
2. La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,…) ha sido adecuada	3.44	3.04	3.29
20. La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	3.78	3.54	3.47
PROFESORADO			
7. Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	4.10	4.05	4.21
GRADUADOS/AS			
13. He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	N.D.	2.47	2.68
14. Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	N.D.	2.42	2.64
15. La información publicada en la web ha sido de utilidad	N.D.	2.81	3.06
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
2- Considero que la disponibilidad, difusión y adecuación de la información existente sobre las titulaciones en la página web es accesible y adecuada	*	4.27	4.19
17- Pienso que el personal estudiante está bien atendido cuando acude a los puntos de información del centro/servicio	*	4.31	4.31

* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.
Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	X				

3. COMENTARIO

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

La primera aproximación de los interesados al contenido, objetivos y planificación del grado en BIA se ofrece al estudiantado de los centros de secundaria por medio de reuniones informativas a través de los programas Estudia y Conéixer organizados por la Facultat d'Economia de la Universitat de València.

El grado en BIA dispone de una página web de la Universitat de València, fácilmente accesible y con presencia en las redes sociales donde se encuentra toda la información necesaria relativa al grado.

Junto a todo ello, el coordinador de la titulación atiende y contesta los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

Por otro lado, para orientar al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional se desarrollan las siguientes acciones:

A. Programas para la integración de estudiantes de primer curso.

- Programa de tutorías personalizadas basado en el seguimiento académico del/la alumno/a por parte del profesor/a tutor/a mediante una serie de entrevistas concertadas. El programa, orientado a favorecer la integración de los/las estudiantes de primer curso y mejorar la calidad docente, cubre los siguientes objetivos: favorece la adaptación del/la estudiante al nuevo entorno en su facetas espacial y educativa, facilita el proceso de transición de la educación secundaria a la educación universitaria, detecta los problemas de adaptación y aprendizaje del/la alumno/a y facilita posibles soluciones, mejora el rendimiento académico de los/las estudiantes y favorece la relación entre Universitat-profesores/as-Alumnos/as.
- Elaboración de la Guia del profesor/a tutor/a. La Facultat para favorecer un programa de tutorias de calidad y fomentar la implicación del/la profesor/a-tutor/a en el mismo, elabora cada año una Guía con información actualizada sobre: los servicios que la Universitat y la Facultad prestan, información relativa al Centro (personal de administración y servicios y funciones; equipo decanal y funciones, etc...), información sobre el plan de estudios de la titulación (tipos de asignaturas, créditos, objetivos formativos, métodos de evaluación), horario y profesorado del grupo, calendario de exámenes y normativa de interés para el/la estudiante.
- Talleres de Incorporación a la titulación. Enseñan técnicas para favorecer el desarrollo de competencias transversales, y de este modo facilitar la transición académica del estudiantado a la Universidad. Estas técnicas incluyen: información sobre los procedimientos para la búsqueda y localización de manuales y artículos en la Biblioteca, formación para el conocimiento y uso de las bases de datos y documentos de acceso multimedia de la Biblioteca, formación en técnicas de estudio y trabajo personal, formación en técnicas de exposición oral y escrita.
- Nombramiento de los/as coordinadores/as y tutores/as de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro, y de los/las coordinadores/as internacionales de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro.
- Jornadas de acogida a los/las estudiantes extranjeros/as al inicio de los dos semestres académicos.
- Nombramientos de "Estudiante-Mentor" a estudiantes de nuestra Universidad que en cursos anteriores han participado en un Programa Internacional y que de forma voluntaria informan y asesoran a los/las estudiantes extranjeros/as de nuevo acceso.

B. Órganos, Sistemas y Servicios para la orientación y profesional futura del/la estudiante

- ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- Información sobre becas para realizar prácticas en empresas europeas y bolsa de ocupación de ADEIT.
- UVempleo: Servicio de la Universitat de València cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los/las titulados/as de la universitat de València. Este Servicio que se cumplimenta desarrollando las tareas necesarias para relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.
- Unitat d'Igualtat de la Universitat de València, órgano encargado de garantizar las condiciones de igualdad en la docencia y en el trato respetuoso entre ambos sexos.
- Organización anual del Foro de Ocupación y Emprendimiento de la Facultat d'Economia. En febrero de 2022 se ha celebrado la XXI edición.
- Organización anual del Foro de Turismo, forTUR_VLC. El Foro se concibe como una zona expositiva, donde administraciones públicas, asociaciones profesionales, empresas e instituciones del sector puedan presentarse y mostrar su oferta de prácticas y empleo. En septiembre de 2021 se celebró la edición correspondiente al curso 2021-22.
- Creación Asociación Alumni FdE y organización anual de la Trobada Alumni FdE suponen una ocasión perfecta para el encuentro con los/las compañeros/as de pupitre y para generar networking.
- Creación del Club de Mentores FdE cuyo objetivo es crear un nexo de unión entre directivos/as de prestigio, profesores/as, egresados/as y estudiantes de la Facultat a fin de mejorar la educación y desarrollo profesional de los/las estudiantes que estén realizando sus estudios en el Centro.
- Organización de la Valencia Erasmus Week (en marzo de 2022 se realizó la XVII edición). Se trata de un proyecto pionero que consiste en que los/las estudiantes de la Facultat tanto outgoing como incoming conozcan de primera mano las diversas universidades a las cuales probablemente se desplazarán dentro del Programa Erasmus.
- Implantación del Proyecto Ética FdE (2016) para crear consciencia de la importancia de la dimensión ética en el ámbito de la Economía y de la Empresa.
- Implantación del Proyecto Economia Datatech (2023) que traba de ser un nexo para estudiantes, graduados, profesores y empresas y empresas. Entre las iniciativas desarrolladas, se encuentra la realización de seminarios de formación, de orientación profesional, y de contacto entre estudiantes y graduados con empresas. Los estudiantes reciben esta información y son invitados a unirse al Proyecto.
- La Facultat, comprometida con la cooperación social, medioambiental y económica, ha acogido este curso el V Foro de la Solidaridad y el Voluntariado.
- Organización de Asambleas y reuniones informativas en las Convocatorias de Becas Erasmus y Becas Internacionales.
- Tablones informativos en el edificio departamental y en los aularios en los que se puede encontrar toda la información de interés para los/las estudiantes.
- Buzón de sugerencias electrónico de la Universitat de València.
- Sistema informático de gestión de la espera, para facilitar una atención más personaliza y directa a los/las estudiantes que serán atendidos por el/la funcionario/a especializado/a en el tema.
- SEDI: Servicio de la Universitat de València para el asesoramiento y dinamización de los/las estudiantes. Servicio que se desarrolla mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al/la estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.
- UPD. Unitat per a la Integració de Persones amb Discapaciat: Es un servicio de atención y asesoramiento a toda la comunitat universitaria en materia de discapacidad. Este servicio tiene como misión ofrecer apoyo para facilitar la integración de las personas con diversidad funcional de la UV. Entre otras acciones realiza funciones de apoyo en la docencia y se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada. Ante la solicitud pertinente realiza una evaluación de las necesidades específicas de cara a determinar los recursos técnicos y humanos necesarios, así como, si procede, las posibles adaptaciones curriculares.
- Servicio de Estudiantes de las Universitat de València.

C. Órganos de representación de los estudiantes.

- Según la normativa de la Universitat de València, los/las estudiantes del Grado pueden presentarse como candidatos/as a la Junta de Centro y al Consejo de Departamento en las elecciones anuales correspondientes, asi como a la Asamblea de Representantes del Centro, ADR, que es el máximo órgano de representación del estudiantado. Esta Asamblea la forman representantes elegidos/as por cada uno de los cursos de los estudios de grado y de postgrado, y representantes de los/las estudiantes en la Junta de Centro y en el Claustro. Sus funciones van desde distribuir los presupuestos para las actividades deportivas y culturales hasta proponer las medidas que se consideren oportunas para defender los derechos e intereses de los y las estudiantes.
- En la Facultat d'Economia existe un/una "Delegado/a de Estudiantes" nombrado/a por el Decano.
- Además de esto, al inicio del curso, desde la Coordinación del Grado, se animará al alumnado a escoger un/una representante que actúe como delegado/a de curso para agilizar la resolución de los posibles problemas que se planteen, transmitir sugerencias etc. Esta representatividad, si bien no es oficial, tiene la ventaja de que puede ser operativa desde el inicio del curso, y a la vez prepara a la persona seleccionada para su posible presentación como candidato/a oficial al ADR y a los órganos de gobierno de la Facultat d'Economia y los Departamentos. La representación de los/las estudiantes es muy aconsejable ya que, además de favorecer la exposición de sus intereses o problemas, contribuye también a que desde la Coordinación del Grado se pueda ir perfilando la gestión del mismo para que en siguientes ediciones se puedan evitar los posibles problemas surgidos y se vaya mejorando el proceso docente y organizativo del Grado.

D. Información Personalizada

- Secretaría de la Facultat d'Economia.
- Decanato de la Facultat d'Economia.
- Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultat d'Economia.
- Oficina de Postgrado de la Facultat d'Economia.
- SEDI, Servicio de Información, documentación y dinamización, con oficina en el Campus dels Tarongers, donde se halla ubicada nuestra Facultat.
- Servicio de Estudiantes de la Universitat de València.

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión Académica de Título (CAT), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el grado en Inteligencia y Analítica de Negocios (BIA).

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de presentados, éxito y rendimiento de cada una de las asignaturas y de los estudiantes de primer curso en particular, y de todo el grado en general. En este sentido, el Coordinador de Titulación y los/as Coordinadores/as de Curso mantienen contacto continuo con el profesorado comentando cualquier incidencia, y realizan reuniones periódicas para analizar los resultados y proponer reajustes en caso necesario.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje. Las tasas de rendimiento académico están muy por encima de las previsiones indicadas en la memoria de verificación del grado (Tasa de eficiencia 88.78%, tasa de abandono 6.12%, tasa de rendimiento 91.15%).

Si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. La información de este servicio se incluye en el ANEXO de este documento (apartado 2).

3. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVocupació). La información de los programas de orientación profesional está disponible en el Anexo de este documento, en el apartado 3.

Se considera que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el estudiantado que desarrolla este título.

4. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

A continuación, analizaremos la valoración que los diferentes grupos de interés de los aspectos comentados previamente.

En el caso del estudiantado de primer curso, la valoración media que otorga a la información previa a la incorporación a los estudios es de 3.91, estando por encima de la media de la Universidad (3.53) y suponiendo una mejora con respecto al curso anterior (3.5).

Una vez los estudiantes se han matriculado, estos consideran que las actividades o cursos de orientación para facilitar su integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web, etc.) han sido de utilidad, valorando este ítem con una media de 4.09, estando por encima de la media de la Universidad (3.75) y del valor del ítem para el curso anterior (3.57)

Por último, los encuestados valoran la utilidad de la información proporcionada por la página web de la titulación. En este caso, la valoración es de 4.55, cifra muy superior a la media de la UV (3.87), estando también por encima de su valoración para el curso anterior (3.79).

Por lo que respecta a los estudiantes de tercer curso, la valoración del ítem “La información recibida (proceso de matriculación, inscripción, información de becas…) ha sido adecuada” obtiene una puntuación de 3.44, valor por encima de la media de la Universidad (3.29) y suponiendo una mejora con respecto al curso anterior (2.78). En cuanto al ítem “La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad”, su puntuación asciende a 3.78, estando también por encima de la media de la Universidad (3.47) y mostrando una mejora notable con respecto al curso anterior (2.89).

Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta al profesorado, estos muestran un elevado grado de satisfacción en relación con los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (4.10 frente a una media de la UV de 4.20).

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican**:**

4. PUNTOS FUERTES

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

5. PUNTOS DÉBILES

No se han detectado
Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE1-1	Desarrollar acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	[x] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Completar la información relativa al grado en las sesiones informativas de los programas Estudia y Conèixer de la Facultat d'Economia. 2. Analizar el alcance y la efectividad de la primera acción	[x] Dirección Centro [x] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [ ] Administrador/a [ ] Otro	[ ] Alta [x] Media [ ] Baja	Curso inicio: 2020-2021 Curso fin: 2020-2021	ítems 2 y 3 de la encuesta de estudiantes de primero	[ ] Fase inicial [ ] En desarrollo [X] Finalizado	SÍ	Los estudiantes están satisfechos con la información proporcionada.
DE1-2	Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular,	[x] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Ampliar la sesión de bienvenida a los estudiantes de primero impartida por el coordinador de la titulación a una sesión de formación	[x] Dirección Centro [x] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad	[x] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso inicio: 2020-2021 Curso fin: 2021-2022	ítem 3 de la encuesta de estudiantes	[ ] Fase inicial [ ] En desarrollo [X] Finalizado	SÍ	La sesión de formación incluida en la bienvenida fue bien acogida por los estudiantes y ha continuado

	analizando su alcance y efectividad.		incluida en el marco de un proyecto de innovación educativa de la Facultat d'Economia.	[ ] Administrador/a [ ] Otro						realizándose en los cursos sucesivos.

ANEXO UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

1- Acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria…) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Información Académica (calendario, procedimiento de matrícula, información automatrícula, información sobre la realización de prácticas con menores de edad, normativa.

- Becas y ayudas, está disponible la información de las becas que puede solicitar el estudiantado, incluyendo la convocatoria y los periodos.

- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.

- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.

  Por otro lado, se incluye información sobre Erasmus Prácticas, modalidades para participar, coordinadores, beneficios para los estudiantes y para la institución,…

- Formación complementaria, en este apartado se incluye la información para que los y las estudiantes puedan desarrollar cursos de idiomas y deportes.

- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (https://www.uv.es/uvempleo). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.

- UVempren, El Vicerrectorado de Innovación y Transferencia, a través de la Unidad de Emprendimiento de la Universitat de València (UVemprén), coordina una amplia variedad de recursos para la promoción del emprendimiento entre el estudiantado de la Universitat de València.

  Esta web facilita información sobre becas, ayudas, premios, eventos y el contacto con los recursos de los que dispone la Universitat para capacitar en competencias emprendedoras que contribuyan al desarrollo profesional y la mejora de la empleabilidad de su estudiantado, así como para orientar y ayudar a validar ideas y proyectos emprendedores de importancia social.

- Trayectorias Académicas UV, La Delegación de la Rectora para Trayectorias Académicas es una iniciativa de la Universitat de València para apoyar y acompañar mejor las trayectorias del estudiantado, una apuesta por conocer más cómo son esas trayectorias, ya que no son uniformes ni transcurren de manera similar Sobre Trayectorias (uv.es).

  Cabe tener en cuenta que las trayectorias no siempre se ajustan al tiempo y al rendimiento esperado institucionalmente. A partir de estudios que se han hecho, se identifican especialmente cuatro tipos de trayectorias:

  - Trayectorias de desubicación en la incorporación. En términos de trayectoria académica, sentirse “ubicado” se puede emplear para referirse a una persona que percibe que se encuentra en el lugar donde quiere estar, es decir, estudiando la titulación que ha elegido o cuando se tiene una buena valoración de la trayectoria académica. En cambio, cuando se expresa en términos de “desubicación” la percepción es la contraria o no es tan bien valorada. Esta desubicación puede ser causada por varias razones, ya sean de tipo académico o extraacadémico.

  - Trayectorias de reubicación. Las desubicaciones pueden dar lugar a una trayectoria de “reubicación”, esto es, a decidir cambiar de grado e iniciar una nueva trayectoria en otra titulación, ya sea en la misma universidad o en otra diferente.

  - Trayectorias de prolongación de los estudios. Hay titulaciones en las que el tiempo para graduarse se dilata más que en otras. En esta prolongación de los años para finalizar el grado, intervienen razones de tipo académico y otras que no están vinculadas directamente con los contenidos de la titulación. También hay diferencias entre ramas de conocimiento.

  - Trayectorias de abandono. El abandono de los estudios universitarios se ha confundido a menudo con una reubicación de estudios, porque cuando se abandona un grado no siempre se deja la universidad, sino que parte de los casos corresponden a un cambio de estudios o reubicación

- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.

- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la

universidad.

- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad (UVdiscapacidad), concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, …)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

2- Programas de atención a las necesidades educativas especiales

Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado **con necesidades educativas especiales** derivadas de una condición de **discapacidad** que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal de Administración y Servicios (**PTGAS**) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

1. **Asesoramiento psicoeducativo**

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantado con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.
Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.
Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.
Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas*.

- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.

- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.

- **Adecuación del reglamento de permanencia** a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
    - Información sobre servicios de la UV:
    - Bibliotecas.
    - Deportes.
    - Clínicas.
    - Inserción laboral.

También se ofrece asesoramiento:

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
- Vocacional.

- Prácticas formativas.

- Programas de movilidad nacional e internacional. (INCOMING) (OUTGOING)

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PTGAS sobre las necesidades del estudiantado referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales... Consultar guía de adaptaciones.
Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiantado en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

2. **Equiparación de oportunidades**

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.
La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad.
En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.
Apoyo técnico

Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:

- Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo del estudiantado con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, trascripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos.

  Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de la medida de letra, transcripción a Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de vídeos.

  El personal de “UVdiscapacidad” es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien “UVdiscapacidad” forma previamente) y la ONCE.

Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de trascripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.

- Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada…) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.

  - Libretas de autocopia: se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
  - Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias
  - Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).
  - Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo del estudiantado que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

Apoyo personal

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.

- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

3. **Sensibilización, formación y voluntariado**

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y les instituciones externes a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad promovemos acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. A la vez que promovemos la participación del voluntariado universitario.

Las acciones llevadas a cabo:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.

- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantado con discapacidad o eventos de interés.

- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

4. **Accesibilidad universal**

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte del personal que forma parte de la comunidad universitaria (estudiantado con discapacidad, PDI y PTGAS).

Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Personal administrador de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

Accesibilidad Electrónica

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PTGAS de la UV que lo soliciten.

Barreras de comunicación

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

5. **Atención al PDI y PTGAS**

Desde este programa UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la UV y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.

Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

3- Programas de orientación profesional

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVocupació).

UVocupació surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVocupació, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVocupació ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información sobre la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html